

Santo Domingo, D.N  
12 de Diciembre del 2025

Señor  
**Ernesto A. Bournigal Read**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.  
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue  
Ciudad

Atención: **Sra. Olga Nivar**, Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho relevante **Adecuación de excesos en política de inversión - Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez SIVFIA-030.**

Estimados señores,

Luego de saludarles, la **sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal S.A. (AFI Universal)** inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-009, en su calidad de gestora del **Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. **SIVFIA-030**; en cumplimiento con el artículo 23 literal e) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sección 5.2 de Política de Liquidez del Reglamento Interno del Fondo de fecha 31 de Julio del 2024, tiene a bien comunicar que el día 11 de Diciembre del 2025 se adecuó el exceso en la política de inversión conforme se muestra en el cuadro siguiente:

Descripción del exceso	Límite máximo del portafolio	Resultado del día	Fecha inicio del exceso	Cantidad de días en exceso
Valores emitidos por un mismo emisor.	20.0%	19.9%	27-11-2025	14 días

Se despide atentamente,



**Alberto Rafael Del Orbe**  
Administrador de Fondos